

**COMITÉ DE COMPRAS
ACTA No. 012 DE 2023**

FECHA:	Manizales, 21 de Marzo de 2023
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	Sala de Juntas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Carrera 23 No. 75 – 82 Barrio Milán Manizales, Caldas
ASISTENTES:	BERTHA LUCIA GUZMAN DÍAZ, Secretaria General. YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS, Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento. JOHN FREDY RIVAS ORTIZ, Jefe Sección Suministros. ALEXANDRA CARMONA FUQUENES, Contratista Secretaría General. GUSTAVO ADOLFO OSPINA RUIZ- Abogado Secretaria General ARISTIDES GONZALEZ, Inspector de Agua RAMIRO ROLDÁN ZABALA, Inspector Electromecánico

Se verificó la cantidad de propuestas recibidas en medio digital en el correo invitaciones.publicas@empocaldas.com.co. y se allegó una propuesta en físico en la Ventanilla Única de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. del proveedor **TECNICAS Y CONTROLES INDUSTRIALES S.A.S**

Se procede a revisar la propuesta presentada para la Solicitudes Públicas de Oferta No. 030, 032 y 033 de 2023.

- 1. SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA No. 030 OBJETO:** ADQUISICIÓN UNIONES ESPECIALES DE REPARACIÓN PARA LA CONDUCCIÓN LOS CUERVOS EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS

PRESUPUESTO OFICIAL	\$12.244.419 IVA INCLUIDO
----------------------------	----------------------------------

Para la presente solicitud publica de ofertas, el comité de compras sugiere declararla **DESIERTA**, en razón a que no se allegó ninguna propuesta económica.

- 2. SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA No. 032 OBJETO:** ADQUISICIÓN POR REPOSICIÓN DE EQUIPO GEOFONO POR REPOSICIÓN PARA LA DETECCIÓN DE FUGAS EN LAS REDES DE ACUEDUCTO DE EMPOCALDAS S.A ESP MUNICIPIO DE CHINCHINÁ Y RIOSUCIO,



CALDAS.

PRESUPUESTO OFICIAL	\$18.245.080 IVA INCLUIDO
TECNICAS Y CONTROLES INDUSTRIALES S.A.S	\$16.326.800 IVA INCLUIDO

Una vez realizada la verificación de documentación allegada, se logra observar que el oferente **TECNICAS Y CONTROLES INDUSTRIALES S.A.S.**, es la propuesta más económica y **CUMPLE** con los requisitos técnicos.

En la revisión de los documentos jurídicos evidenciamos que no adjuntó póliza de seriedad de la oferta que es causal **de rechazo de la propuesta**, conforme al formato F-GC-17 "información básica para publicar", en el ITEM garantía de seriedad de la oferta numeral 15. Igualmente, no presentó Certificado de antecedentes Fiscales y Disciplinarios y la consulta efectiva del RNMC del representante legal y el certificado de distribuidor autorizado por el fabricante.

Para la presente solicitud pública de ofertas, el comité de compras sugiere declararla **DESIERTA**.

3. SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA No. 033 OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBAS PARA LOS SISTEMAS DE CLORACIÓN EN LAS DIFERENTES SECCIONALES DE EMPOCALDAS SA ESP.

PRESUPUESTO OFICIAL	\$20.051.500 IVA INCLUIDO
AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ S.A.S.	\$16.248.281 IVA INCLUIDO
NESTOR BRAVO S.A.	\$19.020.603 IVA INCLUIDO

Una vez realizada la verificación de documentación allegada, se logra observar que el oferente **AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ S.A.S.**, es la propuesta más económica, sin embargo, **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos. debido a lo expuesto por el Inspector de aguas de Empocaldas S.A. ESP.

CONCEPTO TECNICO

Se solicita una eficiencia mínima del 60% y la eficiencia ofrecida es del 55% El material de construcción ofrecido es acero inoxidable de los impulsores y es solicitado Noryl FE1520PW lo cual no se halló en la ficha técnica, así mismo se solicita doble sello mecánico y no fue localizado en la ficha técnica.

Adicionalmente en la revisión de los documentos jurídicos evidenciamos que



no especifica la fecha de entrega y no aporta certificado de distribuidor autorizado por el fabricante de la Bomba y del Controlador, conforme al formato F-GC-17 "información básica para publicar", en el ITEM Requisitos de experiencia numeral 7.2 y cumplimiento y entrega numeral 4.

Así mismo el concepto técnico del Ing. Ramiro Roldán Zabala Inspector Electromecánico

Realizando el respectivo técnico de las fichas técnicas aportadas por los dos proponentes se puede definir lo siguiente:

REVISION TECNICA DE PROPUESTA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS Nº 033 DE 2023

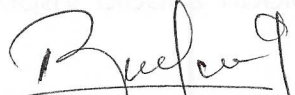
	AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ SAS	NESTRO BRAVO SAS	OBSERVACIONES
BOMBA			
Q: 1,2 l/s	Cumple	Cumple	Según verificación de ficha técnica del fabricante aportada por el proponente
m.c.a.: mínimo 72	Cumple	Cumple	Según verificación de ficha técnica del fabricante aportada por el proponente
Eficiencia mínimo: 60 %	No cumple	No especifica	Según verificación de ficha técnica del fabricante aportada por el proponente
MOTOR TRIFASICO Y MONOFASICOS			
Longitud cable mínimo de 10 metros	No cumple	Cumple	Según verificación de ficha técnica del fabricante aportada por el proponente
Doble sello mecánico	No cumple	Cumple	Según verificación de ficha técnica del fabricante aportada por el proponente
Sistema antivibrante motor	No cumple	Cumple	Según verificación de ficha técnica del fabricante aportada por el proponente
Para motores monofasicos con capacitor incorporado dentro del mismo	No cumple	Cumple	Según verificación de ficha técnica del fabricante aportada por el proponente
Para motores monofasicos con flotador externo incorporado al equipo	No cumple	Cumple	Según verificación de ficha técnica del fabricante aportada por el proponente
Operación Horizontal	No especifica	Cumple	Según verificación de ficha técnica del fabricante aportada por el proponente
kit de soporte para operación horizontal	No especifica	Cumple	Según verificación de ficha técnica del fabricante aportada por el proponente
motor trifásico de 1.5 Hp 220 v	No cumple	Cumple	Según verificación de ficha técnica del fabricante aportada por el proponente
Controladores Inteligentes	Cumple	Cumple	Según verificación de ficha técnica del fabricante aportada por el proponente

Seguidamente se procedió a revisar la segunda propuesta más económica, la cual fue presentada por **NESTOR BRAVO S.A.**, encontrado que el proponente **CUMPLE** con los requisitos técnicos sin embargo se solicita una eficiencia mínima del 60% la cual no especifica según verificación de ficha técnica aportada por el proponente. Así mismo, en la revisión de los documentos jurídicos evidenciamos que no especifica el tiempo de entrega ni el plazo de la garantía de la Bomba y del Controlador, conforme al formato F-GC-17 "información básica para publicar", en el ITEM Requisitos de experiencia numeral 7.5 y cumplimiento y entrega numeral 4. Así mismo

Por consiguiente, el comité de compras corre traslado del informe de evaluación a los proponentes, con el fin de que haga las aclaraciones pertinentes, y posterior a ello este comité podrá recomendar o no al

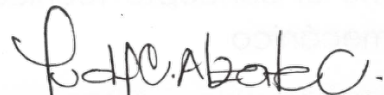
ordenador del gasto la adjudicación del contrato.

NOTA: Se aclara que los requisitos que no sean objeto de comparación de ofertas pueden ser subsanables en el término estipulado en el cronograma de cada proceso de selección.



BERTHA LUCIA GUZMAN DÍAZ

Secretaría General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA

Jefe Departamento Administrativo y Financiero
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



ALEXANDRA CARMONA FUQUENES

Abogada Contratista Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS

Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento.
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



GUSTAVO ADOLFO OSPINA RUIZ

Abogado Contratista Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JOHN FREDY RIVAS ORTIZ

Jefe Sección Suministros
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



ARISTIDES GONZALEZ

INSPECTOR DE AGUA
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



RAMIRO ROLDÁN ZABALA

Inspector Electromecánico
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.